# LA CORPORACION TECNOLOGICA DE BOGOTA

PERSONERIA JURIDICA RES. MEN. No. 6271 MAYO 10/83

## ACTA DE GRADO

**NOMBRES Y APELLIDOS: NATALIA MIRANDA BEJARANO**

**Portador(a) de la C.C. No. 1.023.944.600** **Expedida en: Bogotá D.C.**

LA CORPORACIÓN TECNOLÓGICA DE BOGOTÁ Resolución de Registro Calificado No. 1257 de Enero 28 de 2016 del Ministerio de Educación Nacional (MEN).

Comprobada la situación legal y Académica del (la) Señor (a) (ita):

**NATALIA MIRANDA BEJARANO**

quien cursó y aprobó el Plan de Estudios correspondiente al Programa TECNOLOGÍA EN REGENCIA DE FARMACIA, exigido por la Institución, le otorga el título de:

**TECNÓLOGO EN REGENCIA DE FARMACIA**

Eligió como requisito de grado, de acuerdo con el Artículo 116 del Reglamento Estudiantil, la cuarta opción, tomando la Pasantía en **Ucipharma S.A.**, la cual aprobó satisfactoriamente con propiedad y conocimiento, haciéndose merecedor (a) al título mencionado.

El Señor Rector tomó el juramento al Graduando, quien prometió cumplir fielmente sus deberes para con la Patria y la Institución con la más exigente pulcritud, idoneidad y ética profesional, en ceremonia de grado realizada el 17 de Agosto de 2018.

Acta No. **056** Folio **1352**

Es fiel copia del original y se expide en Bogotá, a los diecisiete (17) días del mes de Agosto de dos mil dieciocho (2018).

**HERNAN MAURICIO CHAVES ARDILA**
**Rector**

**FERNANDO BARRAGAN QUIROGA**
**Secretario General**

República de Colombia

# LA CORPORACION TECNOLOGICA DE BOGOTA

PERSONERÍA JURÍDICA RESOLUCIÓN MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL No. 6271 MAYO 10 DE 1983

Debidamente Autorizada por el Ministerio de Educación Nacional
Teniendo en cuenta que:

## Natalia Miranda Bejarano

C.C. 1023944600 Bogotá

Aprobó los estudios programados por la Institución y cumplió los requisitos exigidos por los reglamentos y la Ley para un programa de Formación Tecnológica, le confiere el título de:

## Tecnólogo en Regencia de Farmacia

En testimonio de lo expuesto se expide el presente diploma que así lo acredita

Bogotá, D.C., Agosto 17 de 2018

Presidente | Rector | Secretario General | Decano

Nº 1648

Anotado al Folio 466 del Libro de Registro No. 03

**UNIVERSIDAD DE CIENCIAS APLICADAS Y AMBIENTALES U.D.C.A**

# Acta de Grado No. 15856

En la Ciudad de Bogotá D.C., el 10 de diciembre de 2021, se llevó a cabo el Acto de Graduación, presidido por los doctores: Germán Anzola Montero, Rector y Claudia Juliana Grisales Laverde, Secretaria General; en la cual la Universidad de Ciencias Aplicadas y Ambientales U.D.C.A. previo el juramento reglamentario, confirió el título de

**QUÍMICA FARMACÉUTICA**

**A:**

## NATALIA MIRANDA BEJARANO

Identificada, con la Cédula de Ciudadanía No. 1.023.944.600 de Bogotá D.C., quien cumplió con los requisitos académicos, las exigencias establecidas en los reglamentos y las normas legales y le otorgó el Diploma que lo acredita como tal.

La Universidad de Ciencias Aplicadas y Ambientales U.D.C.A., está autorizada para conferir este título según lo establecido en el Artículo 19 de la Ley 30 de 1992.

En fe de lo anterior se firma la presente Acta de Grado en Bogotá D.C., el 10 de diciembre de 2021.

Diploma No. 15856
Registrado al Folio No. 255
Del Libro de Diplomas No. 3
Registro de Titulado No. 15756

Firmado por:

GERMÁN ANZOLA MONTERO
Rector

CLAUDIA JULIANA GRISALES LAVERDE
Secretaria General

Código Seguro de Verificación: oHsDK55a5kT0My7a

UNIVERSIDAD DE CIENCIAS APLICADAS Y AMBIENTALES U.D.C.A

Personería Jurídica No. 7392 - de Mayo de 1983 - Resolución No. 4975 del 29 de diciembre de 2004 - Ministerio de Educación Nacional

Debidamente autorizada por el Ministerio de Educación Nacional, teniendo en cuenta que:

# NATALIA MIRANDA BEJARANO

Cédula de Ciudadanía No. 1.023.944.600 de Bogotá D.C.

Aprobó los estudios programados por la Universidad y cumplió los requisitos exigidos por los estatutos y la ley,
para un programa de formación de nivel de pregrado,
le confiere el título de:

## Química Farmacéutica

En testimonio de lo anterior, se expide el presente diploma que así lo acredita.

Bogotá D.C., República de Colombia, 10 de diciembre de 2021.

Presidenta,

Rector,

Secretaria General,

Diploma No. 15856
Registrado al Folio No. 255
Del Libro de Diplomas No. 3
Fecha 10 de diciembre de 2021
Registro de Titulado 15756

digo de Seguridad:1835-AA-008932